



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 17 de junio de 2022

OFICIO N° 00447-2022-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Sr.

SANTOS CESARIO BENAVENTE VELIZ

**GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE
AREQUIPA**

Presente.-

Asunto: PROYECTO MATRÍCULA DIGITAL, PERIODO 2022-2023.
DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTAS TERRITORIALES

Referencia: OFICIO N° 00123-2022-MINEDU/VMGI-DIGC

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo y, a la vez, informarle que, conforme a lo comunicado en la reunión de presentación del proyecto Matrícula Digital, el Ministerio de Educación ha contratado los servicios de especialistas territoriales que se encargarán de brindar asistencia técnica a las Unidades de Gestión Educativa Local (en adelante UGEL) de los territorios que participan del escalamiento del citado proyecto.

Las actividades que deberán realizar las y los especialistas territoriales son las siguientes:

- Gestionar espacios de coordinación y capacitación para especialistas de las UGEL y directivas/os de Instituciones Educativas.
- Elaborar reportes de seguimiento que permitan a la Dirección Regional de Educación, a la UGEL y al Ministerio de Educación conocer el estado de las actividades en territorio.
- Monitorear la actualización de la información de las instituciones educativas que serán parte del proyecto en el periodo 2022-2023.
- Asistir a la UGEL en la atención de consultas que formulen los/las directivas/os y las familias.
- Sistematizar las alertas que se identifiquen en territorio y asistir a la UGEL y a las Instituciones Educativas en la atención de estas.
- Asistir a la UGEL en la habilitación de los puntos de atención que se dispongan.
- Coadyuvar en las acciones de difusión, conforme a la estrategia aprobada por el Ministerio de Educación.

Adjunto como Anexo I, podrá encontrar los datos de las y los especialistas territoriales contratados y el territorio asignado a cada uno. Mucho agradeceremos pueda compartir esta información con las UGEL a su cargo, así como con el equipo que trabaje en el proyecto.

EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0121734 CLAVE: C555E5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIORELLA MARTOS SOTO
Directora de la Dirección de Gestión Escolar (e)

Adj. Anexo I

cc: UGEL Arequipa Norte
UGEL La Joya
UGEL Islay
UGEL Caravelí
DIGEGED - Coordinador Territorial Arequipa - Edgar Vilca Figueredo

EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0121734 CLAVE: C555E5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000